



“El primer y más importante lugar para transmitir la fe es el hogar, a través del sereno y cotidiano ejemplo de los padres que aman al Señor y confían en su palabra”.
Papa Francisco

Queridas Familias:

Nos acercamos a uds. a fin de notificar los aranceles de este mes.

El Colegio es un establecimiento de gestión privada sin fines de lucro, supervisado y regulado por el Ministerio de Educación mediante la Dirección General Institutos Privados de Enseñanza (DGIPE), esa repartición, a través de su Dpto de Auditoría, es la que autoriza y regula los aranceles anuales para nuestra institución. La financiación de nuestra institución es a través de aportes estatales (para pago de sueldos de personal docente subvencionado) y cuotas (para el personal docente no subvencionado, maestranza, administrativos, y otros cargos no docentes, pago de servicios, mantenimiento y limpieza, seguro de responsabilidad civil, servicio de emergencia médica, mejoras en infraestructura y equipamiento).

DGIPE ha autorizado un nuevo aumento para el mes de Agosto y es por ello que en el arancel de este mes se ve reflejado un incremento. Cabe destacar que según la modalidad de cálculo implementada por esa repartición surge un monto mayor a lo que hemos decidido aplicar; dicha decisión se toma contemplando la situación económica y social que está atravesando nuestro país y la de las familias de nuestra comunidad en particular.

Los nuevos montos para los aranceles para los distintos niveles son:

- NIVEL INICIAL y PRIMARIO: \$56500
- NIVEL SECUNDARIO: \$48000

IMPORTANTE: *El colegio continuará ofreciendo la bonificación por pronto pago de 10% hasta el 10/08 y posterior a esta fecha y hasta el 20/08 se abonará la cuota neta sin intereses. Vencido este último plazo, a la cuota se le suman los intereses por mora.

Por lo tanto las cuotas quedarán de la siguiente manera:

***NIVEL INICIAL-PRIMARIO:** al 10/08 el valor será de \$50850 (10% bonificación).
al 20/08 el valor será de \$56500.
a partir del 21/08 la cuota neta más intereses por mora.

***NIVEL SECUNDARIO:** al 10/08 el valor será de \$43200 (10% bonificación).
al 20/08 el valor será de \$48000.
a partir del 21/08 la cuota neta más intereses por mora.

- Los cupones seguirán siendo enviados a los correos electrónicos declarados por uds (correspondientes a los responsables o tutores de los alumnos). No se entregan cupones en el colegio, los mismos llegan por la vía antes mencionada.

También pueden acceder a través del link: <https://familia.aulica.com.ar/login?idCompany=292> con el DNI del alumno, desde allí podrá imprimir o pagar de manera online los cupones pendientes de pago.

- Para aquellas familias que solicitaron el beneficio de Reducción de Aranceles (trámite de Beca) y de acuerdo a la evaluación correspondiente de cada situación familiar, les enviamos los cupones donde se refleja dicho beneficio de haberse concebido, serán notificados en estos días de manera fehaciente del resultado de dicha evaluación.

- Con respecto a la gestión de cobranza se recuerda que a partir de tres cuotas adeudadas, la cobranza de la deuda se realiza a través de un Estudio Jurídico que se contactará con los responsables y/o padres a través de los medios declarados por uds.
- **MEDIOS DE PAGO ACTIVOS:**
En el momento que se reciben los cupones via mail o app, están activos para abonar de manera presencial, para abonarlo de manera virtual se activan dentro de las 24 hs hábiles.

PODES PAGAR ELIGIENDO ENTRE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS	
EFFECTIVO: Presentando el código de barras en: 	
PAGO SIN FACTURA: 1. Dirigirse a cualquiera de los canales de cobro en efectivo mencionados arriba. 2. Informar que se quiere realizar un pago para BANCO ROELA SIRO . 3. Indicar el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO .	
RED BANCARIA: Ingresando el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO en: Link Pagos: COLEGIO SAGRADA FAMILIA -CORDOBA (RUBRO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS) Pago Mis Cuentas: COLEGIO SAGRADA FAMILIA (RUBRO: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)	
BOTON DE PAGO - Tarjeta de Crédito/Débito: 1. Ir a www.onlinesiro.com.ar 2. Buscar el ícono de Botón de pago SIRO. 3. Colocar el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO .	
BILLETERA DIGITAL: 1. Descárgate cualquiera de las Apps. 2. Ir a PAGAR SERVICIOS . 3. Escanear el código de barras.	

- ✓ **Transferencia Bancaria: BANCO MACRO**

Cta cte: 228/4 TITULAR: INSTITUTO OBISPO CAIXAL

CBU: 285032483000000022849 CUIT: 30-60992426-4

IMPORTANTE: Enviar comprobante de transferencia bancaria al e-mail: administracion@obispocaixal.com.ar para poder identificar e imputar los pagos, **SOLO EN CASO DE TRANSFERENCIA BANCARIA** se debe enviar el comprobante al mail.

- ✓ **Débito automático con Tarjeta de Crédito-Débito Visa/tarjeta de Crédito Mastercard, emitidas por cualquier banco.** Deberán presentarse en la administración para completar la documentación correspondiente **en el horario de 10 a 14 hs.** **Aquellos que elijan este medio de pago se verán beneficiados con el 10% del descuento por pronto pago**

Que la Sagrada Familia bendiga cada uno de sus hogares.

Colegio SAGRADA FAMILIA – Instituto OBISPO CAIXAL